

ANEXO E

Código de la plaza: DL004965
Categoría: PROFESOR PERMANENTE LABORAL
Especialidad/Área de Conocimiento: "INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA"
Número de plazas: UNA
Resolución: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
Concurso convocado (Fecha BOCYL): 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base 13 la Comisión de Selección, una vez finalizadas las Pruebas procede a hacer pública la propuesta de contratación.

A) CANDIDATO PROPUESTO O PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (EN SU CASO):

Apellidos, Nombre	DNI	Calificación Total
Prieto Fernández, Natalia	71041491B	90,50

B) PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CONCURSANTES EN CADA APARTADO DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS:

Apellidos, Nombre	DNI	PUNTUACIONES									TOTAL
		Primera Prueba						Segunda Prueba			
		a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6	b.1	b.2	b.3	
Prieto Fernández, Natalia	71041491B	9,2	27,2	27,4	3	4,4	15	32,6	32,8	29,6	90,50

C) ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATO/S CON VALORACIÓN SUFICIENTE PARA SUPUESTOS DE RENUNCIA O IMPOSIBILIDAD DE CONTRATACIÓN:

Apellidos, Nombre	DNI	Calificación Total

Contra la presente propuesta de contratación, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación.

El/La Sr/a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

Código Seguro De Verificación	lnqBxBtkQNSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de los Llanos Tobarra Abad - PDI	Firmado	02/03/2026 16:08:10
	Hilario Lopez Garcia	Firmado	02/03/2026 16:05:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/lnqBxBtkQNSi9iNx3d45Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En León a la fecha de firma digital

EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: María de los Llanos Tobarra

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: Hilario López

El/La Sr/a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

Código Seguro De Verificación	lnqBxBXtKQNSi9iNx3d45Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de los Llanos Tobarra Abad - PDI	Firmado	02/03/2026 16:08:10
	Hilario Lopez Garcia	Firmado	02/03/2026 16:05:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/lnqBxBXtKQNSi9iNx3d45Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

